

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 246 Lunes 27 de diciembre de 2010 Pág. 39764

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

37720 DOLORES MORENO QUESADA

El Juzgado de lo Social nº 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 27/10, dimanante de los Autos 698/10, a instancia de Javier Salto Roldán contra Dolores Moreno Quesada, en la que con fecha 29-11-2010 se ha dictado Decreto de insolvencia por el que se declara a la referida demandada en situación de insolvencia por el principal de 927,60 euros de principal, más 278,28 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el Art. 274-5° LPL, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 29 de noviembre de 2010.- Secretario.

ID: A100088143-1